



Florida

Universit ria

M ster Universitario en Profesorado de Educaci n Secundaria

Aprendizaje y ense anza de las materias de la
especialidad de FOL

**Guia docente
2024_2025**

Titulaci n adscrita a



VNIVERSITAT
ID VAL NCIA

Índice

1. Datos de identificación	3
2. Competencias del título	3
3. Resultados de aprendizaje de la asignatura	5
4. Contenidos	7
5. Actividades formativas y metodología	8
6. Evaluación del aprendizaje	11
7. Propuesta de actuaciones específicas	13
8. Bibliografía comentada	13
9. Normas específicas de la asignatura	16
10. Consultas y atención al alumnado	16

© FLORIDA UNIVERSITARIA

Este material docente no podrá ser reproducido total o parcialmente, ni transmitirse por procedimientos electrónicos, mecánicos, magnéticos o por sistemas de almacenamiento y recuperación informáticos o cualquier otro medio, ni prestarse, alquilarse o cederse su uso de cualquier otra forma, con o sin ánimo de lucro, sin el permiso previo, por escrito, de FLORIDA CENTRE DE FORMACIÓ, S.C.V.

1. Datos de identificación

Asignatura	Aprendizaje y enseñanza de las materias de la especialidad de FOL
Carácter	Optativo
ECTS	16.0
Curso/Semestre	1 / Segundo
Profesorado	<p>Nombre: Yolanda Cano Cabrera</p> <p>Email: ycano@florida-uni.es</p> <p>Despacho: D.2.1</p> <p>Horario de atención:</p> <p>https://www.floridauniversitaria.es/estudiante</p> <p>Grupos:</p> <p>[*] se recomienda concertar cita tutoría vía email.</p>
Coordinador asignatura	Yolanda Cano Cabrera
Idioma en el que se imparte	Castellano

2. Competencias del título

Básicas y generales
CG01 - Trabajar en equipo y con equipos, y desarrollar actitudes de participación y de colaboración como miembro activo de la comunidad educativa.
CG02 - Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional y en la investigación educativa.
CG03 - Comunicarse de forma efectiva tanto de modo verbal como no verbal.

Básicas y generales
CG04 - Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y de la comunicación.
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios [o multidisciplinares] relacionados con su área de estudio.
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Específicas
CE01 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
CE02 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los/as estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CE03 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
CE04. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad del alumnado.
CE05. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
CE06. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

Específicas
CE07. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
CE08 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación del alumnado de la etapa o área correspondiente, de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
CE09. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
CE10. Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
CE11. Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
CE12. Adquirir los conocimientos y estrategias para poder programar las áreas, materias y módulos que tengan encomendados.
CE13. Dominar estrategias y procedimientos de evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, así como de la evaluación de los procesos de enseñanza.
CE14. Conocer los procedimientos de tutoría del alumnado, dirección y orientación de su aprendizaje y apoyo en su proceso educativo.
CE15. Conocer las estrategias y programas generales de orientación educativa, académica y profesional del alumnado.

3. Resultados de aprendizaje de la asignatura

Resultados de aprendizaje
R1. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de los procesos de enseñanza y aprendizaje del módulo de FOL y de otros módulos con competencia docente.
R2, Conocer los currículos de FOL y de otros módulos con competencia docente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje correspondientes. Saber convertir los contenidos de los currículos en herramientas ¿programas de actividades y de trabajo al servicio de los objetivos educativos y formativos de los módulos. Identificar los problemas de aprendizaje básicos y comunes e idear estrategias para superarlos.
R3. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

Resultados de aprendizaje
R4. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
R5. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.
R6. Saber aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
R7. Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
R8. Saber comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
R9. Poseer habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
R10. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los/as estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
R11. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en el módulo de FOL y de otros módulos con competencia docente. Adquirir los conocimientos y las estrategias para poder programar el módulo de FOL y otros módulos con competencia docente.
R12. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
R13. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
R14. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del alumnado de la etapa o área correspondiente y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
R15. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

Resultados de aprendizaje
R16. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado.
R17. Desarrollar las funciones de tutoría y de orientación del alumnado de formación profesional, de manera colaborativa y coordinada; informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
R18. Conocer la normativa y organización institucional del sistema integrado de formación profesional y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
R19. Participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Dominar estrategias y procedimientos de evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado, así como los propios para la evaluación de los procesos de enseñanza.

4. Contenidos

Relación de contenidos

1. FOL en el marco normativo de la FP inicial y para el empleo.

- 1.1. Las cualificaciones profesionales.
- 2.2. Los ciclos formativos.
- 2.3. Los programas de cualificación profesional inicial.
- 2.4. Los Certificados de Profesionalidad.

2. La materia de FOL como facilitadora de la Inserción Sociolaboral.

- 2.2. El empleo como mecanismo de inserción sociolaboral.
- 2.2. El mercado de trabajo.
- 2.3. Los grupos vulnerables y el mercado de trabajo.
- 2.4. La perspectiva de género en la inserción sociolaboral.
- 2.5. La importancia de FOL en el proceso de la Búsqueda Activa de Empleo.

3. El departamento de FOL.

- 3.1. La orientación educativa y el departamento de FOL.
- 3.2. La coordinación interdisciplinar del departamento de FOL.

4. El currículum de FOL. El RD de título y RD de currículum.

- 4.1. Bloque temático Seguridad y Salud en el Trabajo.
- 4.2. Bloque temático Legislación y Relaciones Laborales.
- 4.3. Bloque temático Búsqueda Activa de Empleo.
- 4.4. Bloque temático Gestión de Conflictos y Trabajo en Equipo.

5. Elaboración de materiales didácticos en FOL.

- 5.1. Análisis de los libros de texto.
- 5.2. Elaboración de materiales didácticos.
- 5.3. Recursos audiovisuales y multimedia en el aula.

6. Metodologías didácticas en la enseñanza-aprendizaje de FOL.

- 6.1. Estrategias de comunicación docente.
- 6.1. Las TIC en el aula.
- 6.2. Metodologías innovadoras y trabajo cooperativo.

7. Atención a la diversidad del alumnado.

- 7.1. Las adaptaciones curriculares en la FP.
- 7.2. La pluriculturalidad en el aula.
- 7.3. La diversidad sexual en el aula.
- 7.4. El plan de convivencia en los centros.

8. La Evaluación de FOL en Formación Profesional y en Educación Secundaria.

- 7.1. La evaluación continua y formativa.
- 7.2. El diseño de pruebas objetivas.
- 7.2. Los criterios de evaluación y calificación.
- 7.3. La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

9. La planificación docente en el centro y en el aula.

- 9.1. La programación didáctica.
- 9.2. El diseño de unidades didácticas.

5. Actividades formativas y metodología

Clases teórico-prácticas: 108 horas [100 % presencial]
Estudio y trabajo autónomo: 272 horas
Tutorías: 20 horas [100 % presencial]
Total: 400 horas

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL		
Modalidad Organizativa	Metodología	Porcentaje
Clases teórico-prácticas	Clases presenciales teórico-prácticas en las que se trabajarán los contenidos de las asignaturas, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales y metodologías activas. Seminarios de personas expertas, visitas a lugares de interés didáctico. De forma individual o en grupo.	80%
Seminarios	Sesiones monográficas supervisadas y con participación compartida para el desarrollo de competencias específicas o transversales.	15%
Tutoría	Atención personalizada y en pequeño grupo. Instrucción realizada con el objetivo de revisar, reconducir materiales de clase, aprendizaje y realización de trabajos, etc. Consultas puntuales del alumnado. Tutorías programadas.	5%
TOTAL (40% del total)		

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO		
Modalidad Organizativa	Metodología	Porcentaje
	Preparación individual y en grupo de ensayos, resolución	
TOTAL (60% del total)		

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO		
Modalidad Organizativa	Metodología	Porcentaje
Trabajo en grupo	de problemas, proyectos, etc., para entregar y exponer en las clases prácticas.	60%
Trabajo individual	Estudio del alumno/a: preparación de lecturas, preparación de exámenes, elaboración de ejercicios, preparación de las clases, etc.	40%
TOTAL (60% del total)		

Planificación temporal

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HERRAMIENTAS TÉCNICAS	Nº DE SESIONES (horas)
AEFOL_T01. FOL en el marco normativo de la FP inicial y para el empleo. Desarrollo del temario y ejercicios. Desarrollo de competencias transversales.	Florida Oberta [materiales], Teams. Herramientas de Microsoft 365. Audiovisuales.	4 horas
AEFOL_T02. La materia de FOL como facilitadora de la Inserción Sociolaboral. Desarrollo del temario y ejercicios Desarrollo de competencias transversales.	Florida Oberta [materiales], Teams. Herramientas de Microsoft 365. Audiovisuales.	4 horas
AEFOL_T03. El departamento de FOL. Desarrollo del temario y ejercicios. Desarrollo de competencias transversales.	Florida Oberta [materiales], Teams. Herramientas de Microsoft 365. Audiovisuales.	4 horas
AEFOL_T04. El currículum de FOL. El RD de título y RD de currículum. Desarrollo del temario y desarrollo de competencias transversales [4 horas]. Trabajo en el aula [8 horas]. Presentaciones orales [12 horas].	Florida Oberta [materiales], Teams. Herramientas de Microsoft 365. Audiovisuales.	24 horas

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HERRAMIENTAS TÉCNICAS	Nº DE SESIONES (horas)
AEFOL_T05. Elaboración de materiales didácticos en FOL. Desarrollo del temario y desarrollo de competencias transversales [4 horas]. Trabajo en el aula [4 horas].	Florida Oberta [materiales], Teams. Herramientas de Microsoft 365. Audiovisuales.	8 horas
AEFOL_T06. Metodologías didácticas en la enseñanza-aprendizaje de FOL. Desarrollo del temario y ejercicios. Desarrollo de competencias transversales.	Florida Oberta [materiales], Teams. Herramientas de Microsoft 365 Audiovisuales	8 horas
AEFOL_T07. Atención a la diversidad del alumnado. Desarrollo del temario y ejercicios. Desarrollo de competencias transversales.	Florida Oberta [materiales], Teams. Herramientas de Microsoft 365. Audiovisuales.	8 horas
AEFOL_T08. La Evaluación en Formación Profesional y en Educación Secundaria de FOL. Desarrollo del temario y ejercicios. Desarrollo de competencias transversales.	Florida Oberta [materiales], Teams. Herramientas de Microsoft 365. Audiovisuales.	4 horas
AEFOL_T09. La planificación docente en el centro y en el aula. Desarrollo del temario [4 horas]. Trabajo de las programaciones y UD en el aula y Desarrollo de competencias transversales [12 horas]. Presentaciones orales [12 horas].	Florida Oberta [materiales], Teams. Herramientas de Microsoft 365. Audiovisuales.	28 horas
Evaluaciones	Pruebas orales.	8 horas

6. Evaluación del aprendizaje

Sistema de evaluación

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CUALIFICACIÓN	
Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Seguimiento periódico: -El alumnado presentará al final de curso un Diario de aprendizaje (Individual) en el que se reflejen las tareas realizadas en clase y el aprendizaje en cada tarea [5%]. -Participación activa, actitud positiva y respeto [10%]. -Asistencia a tutorías [5%].	20%
Evaluación de trabajos: - Elaboración materiales didácticos (Trabajo Cooperativo) [10%] - Elaboración y presentación UD de FOL (Trabajo Cooperativo) [10%]	20%
Valoración participación individual y en grupo - Evaluación entre pares materiales didácticos. [5%]. - Seminarios TIC's [10%]. - Seminarios Complementarios [5%].	20%
Prueba orales y escritas -Elaboración de contenidos curriculares recogidos en el RD y CV de las enseñanzas de FOL (Individual) 30%. - Presentación oral de contenidos curriculares recogidos en el RD y CV de las enseñanzas de FOL (Individual) 10%.	40%

Sistema de Calificación

Contenidos curriculares recogidos en el RD y CV de las enseñanzas de FOL y una presentación oral en clase (Individual): 40 % [30 % trabajo escrito, 10 % exposición oral].

Elaboración de materiales didácticos (Trabajo Cooperativo) 15 % [10% elaboración de materiales didácticos y 5 % evaluación entre pares].

Elaboración y presentación UD FOL (Trabajo Cooperativo) 10%.

Diario de aprendizaje 10 %.

Los seminarios serán evaluados por los/las profesoras que los impartan 15%.

Para aprobar la asignatura será necesario superar las prácticas con un 50% de la nota y haber asistido a clase de forma presencial, al menos al 80% de las clases.

En algunos casos cuando la falta de asistencia sea sobrevenida y debidamente justificada se podrá realizar un contrato de aprendizaje entre alumno/a y profesora. En dicho contrato se

pactarán actividades compensatorias cuya calificación será de **APTO/NO APTO**. Las actividades serán obligatorias para poder ser calificada la asignatura.

En el caso de que un alumno/a no apruebe la asignatura podrá recuperarla en 2ª convocatoria, aunque en este caso la nota de los trabajos cooperativos en el aula y las presentaciones orales será nota NO RECUPERABLE. Así pues, el alumno/a tendrá que realizar un examen relacionado con los contenidos de la asignatura, si desea optar al 100 % de la nota.

7. Propuesta de actuaciones específicas

Se consideran situaciones específicas aquellos casos en los que el/la alumno/a no pueda asistir regularmente a clase y afecten a su rendimiento académico [circunstancias laborales, de salud u otras situaciones personales puntuales]. Todas estas situaciones deberán ser debidamente justificadas por parte del alumnado. En estos casos se seguirá una serie de actuaciones:

1.- El estudiante deberá comunicar al profesor responsable de la asignatura su situación en los primeros 15 días de clase o los 15 siguientes a la aparición de alguna situación de las que se consideran específicas, entregando los correspondientes justificantes que acrediten dicha situación.

2.- En función de la casuística particular del estudiante se establecerá por escrito un calendario y sistema de seguimiento y evaluación de la asignatura.

Disponibilidad de materiales de trabajo: Los materiales de trabajo serán puestos a disposición del estudiante a través de **Florida Oberta**.

Seguimiento académico y medios de comunicación. El estudiante deberá entregar en los plazos convenidos las actividades, cuestiones y materiales requeridos por el profesor.

Las dudas y cuestiones relacionadas con la asignatura se resolverán de forma presencial u online, durante las horas de atención o mediante cita previa, si el estudiante no puede asistir a las horas de atención del profesor.

Criterios de evaluación 1ª y 2ª Convocatoria. Se establecerán criterios de evaluación en función de la situación particular del estudiante.

8. Bibliografía comentada

Además de todos los servicios disponibles del CRAI-Biblioteca, accesibles desde <https://biblioteca.florida-uni.es>, el alumnado está adscrito a la Universitat de Valencia, por lo que tiene acceso a las bases de datos de la biblioteca de la Universitat de Valencia. Este acceso es independiente, y por tanto, tendrá unas claves distintas, que se le proporcionará en el momento de la matrícula desde Florida. El CRAI-Biblioteca, entre los diferentes talleres de formación sobre fuentes de información, les explicará cómo usarlas, cómo conectarse a éstas en remoto, así como sugerencias y consejos de uso. En todo caso, también pueden resolver cualquier duda de manera individual cuando traten de usarlas, pasándose por la biblioteca o contactando por el resto de canales, como bibliote@florida-uni.es.

En este enlace puedes ver la bibliografía de la asignatura disponible en el CRAI-Biblioteca:

https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo_levantamiento=1796

Bibliografía básica:

·Aguirre, A. et al. [1995]. *Fundamentos de Economía y Administración de Empresas*. Ed. Pirámide. Madrid.

Disponible en Biblioteca Florida Universitaria: https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo_sophia=2880

·Álvarez Martínez, J.C. [2013]. *Formación y Orientación Laboral*. Madrid: Macmillan Profesional.

No disponible en Biblioteca Florida Universitaria.

·Bonet, M. [2004]. *Búscate la vida*. Centro de Estudios Ramón Areces. S.A.

Disponible en Biblioteca Florida Universitaria: https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo_sophia=24787

· Bueno, E. et al. [2002]. *Economía de la Empresa. Análisis de las decisiones empresariales*. Ed. Pirámide. Madrid.

Disponible en Biblioteca Florida Universitaria: https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo_sophia=7645

· Caldas, M.E.; Castellanos, A.; Hidalgo, M.L.; López, R [2020]. *Formación y orientación laboral*. Editex.

Disponible en Biblioteca Florida Universitaria: https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo_sophia=287725

· Castillo, A. M. [2003]. *Introducción a la Economía y Administración de Empresas*. Ed. Pirámide Madrid.

Disponible en Biblioteca Florida Universitaria: https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo_sophia=7680

·García, B.J. [2014]. *Formación y Orientación Laboral*. Valencia: Alboraya.

No disponible en Biblioteca Florida Universitaria.

· García, B. [2011]. El Prácticum de secundaria como espacio de resistencia a la socialización de las prácticas, *Revista de Organización y Gestión Educativa*, 6.

No disponible en Biblioteca Florida Universitaria.

•

- Hernández, P. [1989]. *Diseñar y enseñar. Teoría y técnicas de la Programación y del Proyecto Docente*. Ed Narcea S.A.
Disponible en Biblioteca Florida Universitaria: https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo_sophia=1914
- Martín, R. [2009]. *Programación didáctica. Formación y Orientación Laboral*. ED CEP.
No disponible en Biblioteca Florida Universitaria.
- Pérez Gómez, A. I. [2010]. El sentido del prácticum en la formación de docentes. La compleja interacción de la práctica y la teoría. En PÉREZ GÓMEZ, A.I. [2010]. *Aprender a enseñar en la práctica: procesos de innovación y prácticas de formación en educación secundaria*. Barcelona. Graó.
Disponible en Biblioteca Florida Universitaria: https://biblioteca.florida.es/sophia/index.asp?codigo_sophia=8436

Legislación básica:

- o Constitución Española de 1978.
- o Ley 1/1990 de 3 de octubre de ordenación general del sistema educativo.
- o Ley 10/2002 de 23 de diciembre de calidad de la educación.
- o Ley Orgánica 5/2002 de 19 de junio de las cualificaciones profesionales.
- o RD 1128/2003 de 5 de septiembre que regula el catálogo nacional de las cualificaciones.
- o Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- o Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 3 de mayo.
- o RD 1538/2006 de 15 de diciembre por el que se regula la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.
- o RD 1147/2011 de 29 de julio por el que se establece la ordenación general de la FP del sistema educativo.
- o Orden 45/2011 de 8 de junio de la Conselleria de Educación por la que se regula la estructura básica de las programaciones de las enseñanzas básicas.
- o Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo.
- o Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.

Bibliografía Complementaria:

- García, F. et al [2007]. *Lecturas de antropología para educadores: el ámbito de la antropología de la educación y de la etnografía escolar* [2ª ed.]
- Ibarra, L. [2006]. *El rol del profesor*, En *Facultad de Psicología*, Universidad de la Habana. http://www.psicologia-online.com/articulos/2006/rol_profesor.shtml

- Imbernón, F. [2017]. *Ser docente en una sociedad compleja: la difícil tarea de enseñar*. Barcelona: Graó.
- Montero, L., [2001]. *La construcción del conocimiento profesional docente*. Ed. Homo Sapiens. Rosario, Argentina.
- Moral, C.; Perez G. P., [2009]. *Didáctica: teoría y práctica de la enseñanza*. Ed. Pirámide.
- Prats, Ll. [2005]. *Cine para educar: 200 películas para educar en valores*. Barcelona 2005
- Sánchez García, María Fé. [2017]. *Orientación Profesional y Personal*. Madrid: UNED.
- Richard A., [2007]. *Aprender a enseñar*. Mcgraw-Hill / Interamericana de México, 2007.

Enlaces:

La nueva Formación Profesional:

[La nueva Formación Profesional - TodoFP | Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes](#)

9. Normas específicas de la asignatura

Las actividades, salvo que el personal docente indique lo contrario, se entregarán, a través de la plataforma Florida Oberta en las carpetas que se habilitarán para ello.

Las actividades deben ser entregadas en el plazo señalado, salvo causa debidamente justificada, en caso de entregarse fuera de plazo serán penalizadas con un 20 % de la calificación.

10. Consultas y atención al alumnado

Debido a los múltiples escenarios que podemos encontrarnos de cara a este curso, se van a detallar los diversos canales de comunicación posibles para hacer un buen uso de cada una de las herramientas corporativas disponibles:

-**Correo electrónico:** es la principal vía de comunicación con el profesorado. De esta forma se consulta la disponibilidad horaria, para concertar tutoría [presencial u on-line].

-**Florida Oberta:** es donde se encuentra el material para la docencia; repositorio para entrega de trabajos o tareas; para la realización de exámenes o cuestionarios.

-**Microsoft Teams:** nos permite comunicarnos en red (bien grupo-clase, o bien tutorías individuales), sincrónica o asincrónicamente. El chat de estos canales, no debe ser la vía de comunicación con el profesorado.

El alumnado de Florida Universitaria solo podrá acceder y utilizar las herramientas corporativas a través de su correo electrónico y, además, deberá utilizar éste como canal de comunicación vía e-mail tanto con el profesorado como con cualquier otro servicio o personal del centro.